



# ACUERDOS ALCANZADOS EN LA SESION ORDINARIA NO PRESENCIAL DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA CELEBRADA EL 5 DE MAYO DE 2020

### **Asistentes:**

Carmen Borge Rodríguez Belén Huerta Lorenzo Débora Jiménez Martín Antonio Lora Benítez Javier Martínez Moreno Fernando Pérez Rodríguez Carmen Tarradas Iglesias

1. Se aprueba el calendario propuesto por la Directora Académica (Anexo) para la entrega de documentación y defensa de los Trabajos Fin de Máster en las convocatorias de julio y septiembre para el curso 2019/20.

Vº Bº La Directora del Máster

Fdo.: Belén Huerta Lorenzo





## CALENDARIO PARA LA ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER CURSO 2019/20

De acuerdo con el Reglamento de Trabajos Fin de Máster aprobado por el Consejo Académico del Máster en Salud Pública Veterinaria, con fecha 14/06/2019, habrá dos convocatorias para la defensa del TFM: julio y septiembre. En este sentido, se recuerda que sólo los alumnos que hayan superado las restantes materias del plan de estudios pueden proceder a la defensa del TFM.

A continuación, se detallan las fechas determinadas para cada convocatoria:

#### **CONVOCATORIA DE JULIO**

- Fecha límite para la entrega de la memoria: 8 de julio a las 15:00 h.
  - El alumno subirá a Moodle a través de la tarea habilitada y en formato pdf imprimible la memoria, conteniendo el informe del director/es (DOCUMENTO 7) con firma original o electrónica. El nombre del archivo debe respetar el siguiente formato: año\_ mes de defensa\_ Nombre completo (ejemplo: 2016\_julio\_Segismundo\_Rodríguez\_Pérez).
- Fecha límite para la entrega de la **evaluación del tutor** (DOCUMENTO 8): **9 de julio a las 15:00 h** a través de la tarea habilitada en Moodle.
- Publicación de los tribunales y asignación de los alumnos (Moodle): 13 de julio.
- Defensa pública y evaluación por el tribunal: 22 de julio a las 09:00 h.

De acuerdo a las directrices establecidas por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 14 de abril, "la defensa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) se adaptará a una modalidad online, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad del proceso. Se procurará realizar en las fechas previstas en el calendario, salvo que no sea posible, en cuyo caso se reprogramarán las fechas de defensa. Si las prácticas externas del estudiante se han tenido que retrasar por la imposibilidad de su adaptación a la modalidad no presencial durante las fechas previstas, se permitirá que el estudiante pueda presentar el TFG o TFM aun sin tener superadas las prácticas, con los cambios transitorios en la normativa académica que ello requiera."



La dirección del Máster comunicará unos días antes de la defensa, por los canales habituales, el enlace a la plataforma online.





Todos los alumnos deberán concurrir a la hora establecida para proceder al sorteo de turnos. La evaluación del TFM se regirá por las normas establecidas en el Reglamento de TFM (14 de junio de 2019) publicado en la página web del Máster.

### **CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

Fecha límite para la entrega de la memoria: 9 de septiembre a las 15:00 h.

Fecha límite para la entrega de la evaluación del tutor: 10 de septiembre a las 15:00 h.

Publicación de los tribunales y asignación de los alumnos: 14 de septiembre.

Defensa pública y evaluación por el tribunal: 23 de septiembre 09:00 h.